

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**45035** *Anuncio de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, sobre acuerdo de enajenación, providencia y anuncio de subasta de bienes inmuebles.*

El Jefe de Recaudación de Suma Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, Luis Herrerías Valdés, hace saber: Que el día diecisiete de enero de dos mil trece a las nueve horas y treinta minutos en las Oficinas Centrales de Suma Gestión Tributaria, situadas en Alicante, Rambla Méndez Núñez, esquina Plaza San Cristóbal, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por débitos a la Hacienda Municipal. Expediente:2007.23.041515. Instruido contra: Exclusivas Galvañ, S.L. Número de lote de subasta: 2012.129.

Descripción de la finca: Rústica: En Sax, Paraje Torrentero o Arguela. Superficie Terreno Noventa áreas, setenta y cinco centiáreas. Parcela terreno, dentro se encuentra enclavada una nave industrial de planta baja y entreplanta, un cubierto adosado y abierto a la misma nave de quinientos cuatro metros cuadrados, y otra nave industrial con entreplanta interior de tres mil metros cuadrados construidos. Lindes: Norte, viales que la separa de herederos de José Marco; Sur, la parcela de Exclusivas Galvañ, S.L. y zona verde municipal; Este, herederos de José Marco; y Oeste, autovía Madrid-Alicante, mediante viales. Inscrita al tomo 1393, libro 224 de Sax, folio 17, finca 14914 Registro Villena. Valoración efectuada: 1.670.570,51 euros. Cargas, embargo letra C, cedido el crédito a favor de Trabis Prefabricado Arquitectónico, S.L.U., por importe de 5.353,40 euros, informada el once de abril de dos mil doce.

Tipo de subasta: 1.665.217,11 euros. Tramo: 3.000,00 euros.

De resultar desierta la subasta, se iniciará el trámite de venta por gestión directa, realizándose dos actos públicos de apertura de las ofertas recibidas, el primero el veinticuatro de enero de dos mil trece, al cincuenta por ciento del tipo, y el treinta y uno de enero de dos mil trece, al veinticinco por ciento del tipo. No obstante, no se abrirá este segundo plazo de presentación de ofertas, y se propondrá la adjudicación del bien al organismo acreedor, cuando se trate de un bien inmueble y el 25% del tipo de subasta en primera licitación, resulte inferior a la suma de los débitos más las costas soportadas, más 1.000,00 euros en concepto de costas presupuestadas

Para todo lo que no está previsto en este edicto se deberán remitir al sitio web de Suma Gestión Tributaria. Alicante, así como al boletín oficial de la provincia de Alicante número 232 uno, de fecha cinco de diciembre de dos mil doce.

Alicante, 12 de diciembre de 2012.- El Jefe de Recaudación, Luis Herrerías Valdés.

ID: A120084532-1